



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Nro. 9-21

Medellín, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: La institución educativa requiere contratar servicios de mano de obra para el mantenimiento de infraestructura y reparación del techo en el restaurante escolar, reparación de baños, instalación de los lavamanos que la secretaria de educación de Medellín donó a la institución educativa, ubicación de puntos de red en la oficina de secretaria y reparaciones de diferentes espacios. Todas estas reparaciones son necesarias para que la Institución educativa se encuentre habilitada para prestar el servicio educativo.

2. OBJETO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR: CONTRATAR EL SERVICIO DE REPARACIONES Y/O MANTENIMIENTO

3. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. Dado que los costos ofrecidos por los proveedores difieren en algunos casos sustancialmente, se hizo necesario solicitar varias cotizaciones con empresas que cumplieran con los requisitos técnicos exigidos, para así establecer la disponibilidad presupuestal de las necesidades requeridas. Así:

Cantidad	Unidad	Detalle
1	Servicios de	Estructura metálica 82,2 ml - de pintura anticorrosiva negra mate- reparación de la superficie oxidada
1	Servicios de	Desmante de la teja existente quebrada - montaje tejas nuevas
1	Servicios de	Instalación, fijación y puesta en funcionamiento de 3 lavamanos
1	Servicios de	conexión tubería ½ presión extensión a 17 Mtrs, con entrada llave de paso.
1	Servicios de	Salida desagüe 1½ con entrada para sifón
1	Servicios de	Conexión tubería ½ presión extensión a 11 Mtrs y entrada llave de paso.
1	Servicios de	Salida desagüe, extensión a 2,59 Mtrs y entrada para sifón. (con rebanco)
1	Servicios de	Conexión tubería ½ presión con entrada llave de paso
1	Servicios de	Conexión tubería 1½ desagüe con entrada para sifón. (demolición y resane de muro)



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

4	Servicios de	Puntos de red por canaleta
1	Servicios de	Corto de laboratorio
1	Servicios de	Conversión luminaria a led
1	Servicios de	Extracción de llave quebrada en cerradura
1	Servicios de	Reparación de plomerías - perdidas de agua
1	Servicios de	mano de obra reparaciones unidades sanitarias
1	Servicios de	Reparación unidad sanitaria secretaria, cambio de empaques, tornillos, adecuación de lavamanos con fuga
1	Servicios de	Reparación unidad sanitaria sala de profesores push, corrección de fuga, reparación de unidad sanitaria cambio de agua stop, cambio de bomba de nivel y vástago
1	Servicios de	Instalación de palanca original
1	Servicios de	Instalación palanca sanitaria con nilón y mantenimiento tanque
2	Servicios de	Adecuación tapa para toma corriente
1	Servicios de	Adecuación de tapa metálica para cableado
1	Servicios de	Cambio llave abasto sanitaria
1	Servicios de	Mantenimiento y reparación pupitre metálico de cajoneras
1	Servicios de	Mano de obra red inalámbrica
1	Servicios de	Instalación ap
1	Servicios de	Mantenimiento de ventanería de aluminio - ala nueva de ventana y vidrio
2	Servicios de	Instalación de tablero
2	Servicios de	Instalación de televisor
1	Servicios	Reparación de sistema de bombeo - mantenimiento



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

	de	preventivo al tanque
1	Servicios de	Reparación y limpieza de llave lavaplatos en restaurante
3	Servicios de	Reparación y ajuste de tomas eléctricos en restaurante
1	Servicios de	Reparación y mantenimiento de cerradura laboratorio y apertura de gabinete
1	Servicios de	Mantenimiento ventanería faltante y existente
38	Servicios de	Conversión luminaria led
1	Servicios de	mano de obra redes de datos administración
1	Servicios de	Reparación de sistema de bombeo con su respectivo mantenimiento preventivo
1	Servicios de	Reparación y limpieza de llave lavaplatos "restaurante"
3	Servicios de	Reparaciones y ajuste de tomacorrientes que no estaban en funcionamiento "restaurante"
3	Servicios de	Cambio llave lavaplatos en mal estado
2	Servicios de	Cambio de llave lavamanos en mal estado
2	Servicios de	Cambio sistema de bombeo en mal estado
1	Servicios de	Cambio de canilla con fuga
1	Servicios de	Reparación de llave orinal en mal estado
1	Servicios de	Apertura y llaves para cerradura cuarto planta eléctrica y gabinete eléctrico
1	Servicios de	Limpieza piso
630	Servicios de	Pintura de paredes - corredores / reparación de la superficie - resane - pintura
32	Servicios de	ml fachada
1	Servicios de	Pintura coraza en 3 columnas de 1 Mtrs diámetro x 2.60 alto
1	Servicios de	Pintura extra en 10 cuadros de color, 5 rojos, 5 amarillos
1	Servicios	Pintura coraza en 33 vigas y columnas de 2,20 Mtrs,



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

	de	desde piso 1 hasta preescolar.
1	Servicios de	Reparación de tanque sanitario en baño de preescolar fuga de agua en tanque instalación de palanca nueva
1	Servicios de	Instalación de llave abasto en urinario baño de preescolar
1	Servicios de	Instalación de manguera acoplé lavamanos baño de preescolar
1	Servicios de	Desmontar sanitario que filtraba e instalar de nuevo baño de niñas 2 piso
1	Servicios de	Desmontar e instalar llave de push de palanca que goteaba e instalar de nuevo
4	Servicios de	Reparación de 4 sifones que filtraban 2 en cocina y 2 en baños individuales
2	Servicios de	Instalación de 2 llaves cuello de ganso
1	Servicios de	Instalación de manguera gas 4 Mtrs con abrazaderas y silicona
1	Servicios de	Instalación de manguera acoplé baño de niñas 3 piso
1	Servicios de	Llave de abasto en sala de profesores
1	Servicios de	Mano de obra - reparaciones de tuberías con fugas

ESTUDIO DE MERCADO- COTIZACIONES PREVIAS

	PROVEEDOR	VALOR
COTIZACIÓN 1	INFRAESTRUCTURA & TECNOLOGÍA	12,840,000
COTIZACIÓN 2	TODO TECHOS & CANOAS	13,497,500
COTIZACIÓN 3	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN JHON EDISSON CHAVARRIA GIRALDO	13,728,200



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

Teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas con anterioridad por proveedores reconocidos en el medio, se determinó el valor total en el mercado de los servicios solicitados y se hace un estimativo que permite establecer la disponibilidad presupuestal actual en: TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$13.355.233), IVA incluido, por las necesidades requeridas en el establecimiento educativo

4. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: (Especificaciones esenciales)

Valor Estimado: TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$13.355.233), Presupuesto oficial asignado teniendo en cuenta los precios del mercado, incluyendo los impuestos del Ley y el IVA. La imputación presupuestal se hará soportada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 12 del 14 de septiembre de 2021.

- Duración o plazo: 10 días después de tomado el pedido o de acuerdo con lo estipulado en el contrato u orden de servicio que para tal efecto se firme.
- Forma de pago: Una vez se reciban a satisfacción los bienes o servicios solicitados.
- Lugar de Ejecución I. E. JUAN XXIII.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

- Se tendrán en cuenta los siguientes factores para la evaluación del servicio y las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describen.
- **Propuesta económica:** El que oferte el menor precio, siempre y cuando satisfaga las necesidades técnicas o específicas del bien o servicio solicitado en la invitación.
- Sólo se tendrán en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas y de calidad que en ellos se describen.
- En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se citarán a una audiencia en las instalaciones de la institución educativa, para que en sobres cerrados y en un tiempo de tres (3) minutos oferten un nuevo valor, con un



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

margen mínimo de cincuenta mil pesos (\$50.000). El menor valor se dará a conocer sin mencionar el nombre del proponente.

- Este procedimiento se repite hasta que todos los proponentes dejen de hacer nuevas ofertas. Si se entregan los sobres en blanco se entenderá que el proponente no hace ninguna nueva postura. Llegados a ese punto se manifiesta que se adjudicará el ítem respectivo por el valor enunciado y se puede revelar la identidad del oferente que la haya hecho.

- Si se presenta un solo proponente se le adjudicará a este siempre y cuando no supere el presupuesto oficial y cumpla con todas las condiciones.

6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN:

La institución Educativa I. E. JUAN XXIII fundamenta el proceso de contratación según Acuerdo 1 del 24 DE MARZO DE 2021, hasta los 20 SMLV.

La publicidad se hará en el Sistema Electrónico para la contratación pública (SECOPI), de acuerdo a la Ley 1174 de 2011, artículo 94 y el artículo 3.5.4 del Decreto 734 de 2012, en la página web de la Institución educativa o en las instalaciones de la Institución Educativa.

7. ANALISIS Y COBERTURA DE RIESGOS.

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el valor es inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere el decreto 734 de 2012. Y además el pago se realizará unavez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

8. CRONOGRAMA: Para el desarrollo del proceso se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRAMITE NECESARIOS	TERMINOS	RESPÓN SABLE
Apertura del proceso (Invitación)	<ul style="list-style-type: none">Estudios y documentos previosDefinición de los	14 de septiembre de 2021	Rector(a)



Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Medida Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017

DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1

Secretaría de Educación de Medellín

	requisitos técnicos <ul style="list-style-type: none">• Requisitos habilitantes• Definición de la ubicación física en dónde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (Invitación)	Resolución Rectoral	14 de septiembre de 2021	Rector(a)
Cierre del proceso	Fecha límite para el recibo de propuestas	16 de septiembre de 2021	Rector(a)
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Verificación de requisitos habilitantes• Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias	17 de septiembre de 2021	Rector(a)
Publicación del Informe	Publicación del Informe de evaluación	17 de septiembre de 2021	Rector(a)
Respuesta a Observaciones	Respuesta a Observaciones	17 de septiembre de 2021	Rector(a)
Adjudicación o Declaratoria Desierta	Resolución de adjudicación o resolución de declaratoria desierta	20 de septiembre de 2021	Rector(a)
Celebración del contrato	Firma del contrato	22 de septiembre de 2021	Rector(a)

ALBERTO LAN FUENTES
RECTOR